

---

# BUENAS PRÁCTICAS MODELO Y AMBIENTE

---

Comité y espacios de reflexión  
ética en Personalía



---

María del Mar Arévalo González.

Pablo Martín.

Personalía Grupo Fundosa.

---



**ÁMBITO DE ACTUACIÓN:** Innovaciones organizativas y metodológicas, proyectos de investigación, modelos de evaluación programas de formación y/o acompañamiento del proceso.

**LUGAR:** Comité de ética en Servicios Centrales de Personalia Madrid más Espacios de Reflexión Ética en los centros de Personalia.

**GRUPO DE POBLACIÓN AL QUE SE DIRIGE:** Todo el personal del centro, familiares e instituciones.

## OBJETIVOS

Con este proyecto se pretende:

### ▪ **Objetivos generales**

- Desarrollar los mecanismos y metodologías para trabajar la ética en Personalia de una forma transversal, con el pleno convencimiento de los profesionales que forman parte del mismo, así como desde la participación implicada de los mismos en la creación del comité y de las estrategias de abordaje ético que conlleva.
- Asegurar la participación y el cambio cultural que supone en la organización la definición de un proyecto de revisión de las dinámicas de acompañamiento e intervención cotidianos.

### ▪ **Objetivos específicos**

- Crear el Comité de Ética Asistencial de Personalia CEAP con implementación de todos los centros sitios en cuatro comunidades autónomas diferentes (Comunidad de Madrid, Comunidad de Castilla la Mancha, Andalucía y Comunidad de Murcia).
- Desarrollar los documentos propios del Comité de Ética Asistencial de Personalia (CEAP): Código de Ética, Reglamento del Comité, así como los instrumentos de recogida de los mismos (actas, informes, fichas de recogida, etc.) tanto a nivel del comité general como para cada espacio de reflexión.
- Desarrollar materiales capaces de potenciar la formación y difusión de los espacios de reflexión ética en servicios sociales adaptados a Personalia: Presentaciones de los Valores de Personalia, Principios Éticos, Criterios y Pautas de Actuación; así como videos breves de explicación de los conceptos básicos de la ética favorecedores de la formación interna.
- Crear espacios de reflexión ética en la totalidad de centros de Personalia a partir, tanto desde la formación y difusión en dichos espacios, como desde metodologías de deliberación ética de casos.



- Crear un sistema de recogida de casos, actas, informes, recomendaciones dentro del sistema de calidad de los centros Personalía.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, FASES DE APLICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Se ha desarrollado un proceso de:

- Creación del Comité de Ética general de la Organización y de Espacios de Reflexión Ética territoriales.
- Creación de un Código Ético propio de los Centros de Personalía.
- Desarrollo de propuestas formativas sobre ética y debate dialógico – aportes metodológicos.
- Creación de un grupo motor que desarrolle la propuesta de comité de ética General de la entidad; a creación y desarrollo de espacios de reflexión ética territoriales; trabajar para el desarrollo equilibrado de las cuatro éticas en los procesos de acompañamiento: La ética social (o de mínimos), La ética de la organización, La ética profesional y La ética personal.
- Elaboración de materiales de difusión para todos los profesionales de Personalía (Videos conceptuales breves, elaboración de presentaciones breves de los conceptos principales respecto la ética).

Los integrantes del Comité ética están conformados por varios miembros con alta formación en Ética:

- Cristian Palazzi. Filósofo Secretario de la Càtedra Ethos Predidente del Comité
- Javier Montero Parra - Médico de la Residencia de Villarrobledo. Representante Atención médica de los centros y servicios de Personalía Vice presidente del comité de ética . Formación en ética
- Quico Manyos. Secretario del comité Experto asesor- coordinador Secretario . formado en ética y colaborador del comité de ética en servicios sociales de Catalunya
- María Arévalo González. Sub-secretaria Responsable de Calidad Personalía formación en ética asistencial
- Psicóloga de Baena. Representante de Atención Psicológica de Personalía
- Gobernanta de la Residencia de Sonseca Representante de Gobernantia y servicios generales de Personalía
- Delegada de Servicios Centrales Departamento de Atención Sociosanitaria
- Auxiliar del Centro de día de Dos Ríos



- Coordinador asistencial de la Residencia de Parla. Representante Atención de enfermería de los centros y servicios de Personalía
- Adjunta a la Dirección de la Residencia de Parla Representante de Atención Social de Personalía
- Fisioterapeuta de la Residencia de La Solana).Representante de Atención de Fisioterapia de Personalía
- Félix Villar Gómez – Consejero General Miembro institucional ONCE. Miembro del comité de ética de la ONCE
- Antonio Martínez Maroto. Experto institucional Experto en ética
- Adjunta a la Dirección y Terapeuta Ocupacional de la Residencia de Parla. Representante de Atención de Terapia Ocupacional de Personalía
- Noemí Benito Gomez – Supervisora de Coordinación. Representante de Teleasistencia Personalía
- Directora de la residencia de Calasparra

En el proyecto, todos ellos han recibido un curso de formación específica en ética que contiene los contenidos de (tal como se define en el apartado de temporalización ):

1. Ética y moral . Concepto de dilema ético
2. los principios de ética ,
3. la aplicación de dichos principios a la realidad cotidiana
4. aspectos de debate dialógico
5. la toma de decisiones ante dilemas éticos
6. Que es un comité de ética
7. Que es un código ético
8. Aspectos normativos i jurídicos

#### ▪ **Desarrollo del proceso en fases**

Se ha procedido a la creación de una comisión de impulso de la ética en Personalía. Comisión que tuvo y tiene la función de desarrollar la planificación previa de las acciones que se requieren en el proceso de creación y seguimiento del comité de ética y de los espacios de reflexión ética de cada centro.

- **Fase Previa.** Planificación del Proceso ( enero - febrero 2012)



Supuso la elaboración de la propuesta y temporalización de la misma calendarizada, la definición de posibles candidatos al Comité de ética de Personalia asegurando la interdisciplinariedad y la representación territorial, la planificación de las acciones formativas del Comité de Ética así como de los Espacios de Reflexión Ética territoriales, la planificación de instrumentos necesarios (código ético - Reglamento de régimen interno del comité – aspectos metodológicos para el desarrollo de debates dialógicos sobre dilemas morales y éticos).

– **Fase 1.** Elaboración de una propuesta de Código Ético (febrero 2012 – mayo 2012)

En una primera fase se procedió conjuntamente desde la comisión de impulso de la ética en la organización de Personalia a:

- La elaboración de una propuesta de un código ético que definiendo los siguientes apartados:
  1. Preámbulo (Misión de Personalia - Valores de Personalia)
  2. Principios éticos básicos
  3. Criterios y pautas de actuación ética en relación al usuario
  4. Criterios y pautas de actuación ética en relación a los profesionales
  5. Criterios y pautas de actuación ética en relación a la Organización
  6. Criterios y pautas de actuación ética en relación al entorno social y familiar
  7. Criterios y pautas en relación a otras entidades y administraciones
  8. Funciones del Comité
  9. Fundamentos jurídicos.
- Definición de un reglamento de funcionamiento del Comité.
- Propuesta formativa de los integrantes del mismo.

– **Fase 2.** Planificación de la Formación en ética para los Integrantes del futuro Comité de ética y celebración del Curso (abril - Junio 2012 )

1. Propuesta a las personas candidatas a formar parte del comité (con criterio de interdisciplinariedad y presencia de usuarios o familiares de usuarios).
2. Diseño del curso por la Cátedra Ethos con el siguiente índice de objetivos y contenidos.

**Diseño del Curso:**

Objetivos



- a) Introducir la ética de las organizaciones.
- b) Ofrecer las herramientas básicas para la creación de un Comité de Ética.
- c) Identificar dilemas éticos en el ámbito asistencial y de la investigación.

#### Contenidos

- a) Virtud y liderazgo en las organizaciones
- b) Metodología de la toma de decisiones en equipos interdisciplinarios
- c) Noción de ética aplicada. Historia y tipos
- d) Principios fundamentales de la ética aplicada
- e) Fundamentos de antropología. Las necesidades de la persona
- f) Ética la investigación. Criterios y problemas
- g) Naturaleza de un Comité de ética. Tipos de comités
- h) Ética de los Servicios Sociales. Análisis crítico
- i) Psicología de las organizaciones. Teoría de las inteligencias
- j) Análisis práctica de casos de ética. Metodología del caso

El curso se celebró los días 18 y 19 de Junio de 2012 en Madrid.

- **Fase 3.** Planificación de la Difusión del CEAP para los Integrantes de los espacios de reflexión ética territoriales.

Que conllevó el desarrollo de una parte teórica de difusión sobre los conceptos éticos y una propuesta de debate dialógico sobre dilemas éticos de forma y presencial.

Se elaboraron unos videos que se han editado y se utilizan en los centros para formar internamente al personal y difundir tanto el valor del Comité como la perspectiva ética en nuestra labor de acompañamiento cotidiano. Se han llevado a cabo visitas a los centros.

- **Fase 4.** Constitución del Comité de Ética Asistencial de Personalia CEAP y funcionamiento de las reuniones deliberativas ( septiembre 2012 )

- Elaboración de los pasos a desarrollar para la creación de un comité de ética inter-centros.
- Desarrollo de la planificación temporalizada de los pasos a desarrollar en el proceso de creación del comité de ética y de los espacios de reflexión ética propios de cada territorio. Propuesta de Reglamento de régimen interno del



Comité desarrollando aspectos como la composición, funciones, etc., donde se formuló:

- a. Propuesta de reglamento de régimen interno de los espacios de reflexión ética
- b. Desarrollo de protocolos, procedimientos y herramientas de trabajo para la implementación del Comité:

- Modelo de formulario para plantear casos al Comité.
- Modelos de informe del comité.
- Modelos de recomendaciones.
- Modelo de actas de Comité.
- Procedimientos para elevar casos dilemáticos al Comité.
- Criterios de elección de casos por parte del comité.
- Procedimientos de confidencialidad.
- Tanto para el CEAP como para los espacios de reflexión.

- **Fase 5.** Metodología de trabajo en reuniones de cada espacio y del comité (Noviembre 2012 - enero 2013 )

Desarrollo de instrumentos de trabajo y formación interna (videos y presentaciones):

- a) Aspectos metodológicos de desarrollo de las reuniones de los espacios de reflexión ética
- b) Propuestas para la difusión y desarrollo de tareas de sensibilización des de la ética a las personas implicadas en cada centro.

- **Fase 6.** Recogida de buenas prácticas desde el trato personalizado Buenas prácticas desde la ética en Personalía. (Febrero 2013)

Fruto del desarrollo de los espacios de reflexión ética y refrendados por el comité. Se recogieron Buenas prácticas en el trato a partir del trabajo cotidiano desarrollado en los centros y servicios de atención de Personalía, utilizando el esquema que el SAAD y la Fundación Pilares desde la Plataforma Modelo y ambiente nos plantea. Esta perspectiva ha permitido trabajar procesos de aprendizaje entre centros, el resultado del cual son algunas de las Buenas prácticas presentadas por cada centro al concurso actual. Asimismo, el compartir experiencias en red permite definir estrategias de compartir experiencias extrapolables en el ámbito de la atención a las personas mayores.



La sistematización de experiencias conlleva el desarrollo de nuevas estrategias compartidas por los centros de Personalia, hecho que permite el desarrollo de una forma de entender los procesos de acompañamiento centrados en la persona dando coherencia al conjunto de centros de Personalia y fomentando que los valores de personalización sean efectivos en todos sus centros.

– **Fase 7.** Continuidad del Comité y dinamización de los espacios de Reflexión ética.

En el año 2013 se han desarrollado 4 reuniones del Comité de Ética en el que se han trabajado 6 casos, dos de ellos relacionados con la gestión de sujeciones y dos casos de situaciones que se dan en el ámbito de la Teleasistencia.

En el presente año se trabajaran el 28 de Marzo dos casos más propuestos por los centros desde los espacios de reflexión ética, centrados en la protección de la información y la confidencialidad; y en el trato de la persona en situaciones de incapacitación y tutela ante situaciones de abandono familiar, donde los centros, a veces deben tomar decisiones difíciles ante la ausencia de los tutores autorizados en situaciones de incapacitación.

En el año y medio de desarrollo de reuniones del comité de ética y de los espacios de reflexión ética de cada centro, se han tratado 8 casos, llegando constantemente nuevas situaciones para ser debatidas a la luz de los 4 principios básicos (Autonomía, Beneficencia, No maleficencia y Justicia) potenciando espacio de trabajo desde la dignidad personal, la humanización, y el respeto.

– **Enero -Marzo 2013**

Asimismo, se ha realizado una visita a cada espacio de Reflexión ética:

CCAA de Madrid

- Servicios centrales
- Teleasistencia
- Parla
- El Escorial (centro que dejó de ser de la entidad en el mes de Julio de 2013)

CCAA Castilla La Mancha

- Villarrobledo
- La Solana
- Sonseca
- Maranchón





CCAA Murcia

- Calasparra

CCAA Andalucía

- Baena

En dichos espacios sea presentado el Código ético, el reglamento y la funcionalidad de los espacios de reflexión ética.

- **Marzo 2013.** Se celebra la primera reunión de 2013

En dicha reunión se trata un caso de gestión de sujeciones desarrollando el acta y el Informe sobre dicho caso

- **Abril - Mayo 2013.** Recogida de Buenas prácticas según el modelo de la Fundación Pilares

- **Julio 2013.** Celebración 2ª reunión de 2013. Tratamiento de casos

Se decide desarrollar una recogida de información sobre el censo y la situación actual de sujeciones. Dicho trabajo se realiza para plantear una propuesta de reflexión con los espacios de reflexión ética. Asimismo, se recogen dos buenas prácticas centradas en trabajar la historia de vida personal y la creación del Proyecto “Me pongo en tu lugar”, desarrollando espacios de empatía y de dinamización cultural y social de los entornos de Sonseca y Parla.

- **Septiembre 2013.** 3ª Reunión Comité

Se realiza la Reunión del comité conjuntamente con los espacios de reflexión ética para tratar el tema de censar las sujeciones. Participan todos los espacios con una media de 10 participantes en cada espacio. Se plantea una forma de recogida de las sujeciones, así como un trabajo de Secretaria con cada espacio de reflexión.

La participación de los espacios de reflexión ética es de alta calidad y aportes.

Cada espacio de reflexión ética desarrolla sus reuniones preparatorias de los eventos y documentos que se plantean en relación al Comité, preparan casos, debaten las recomendaciones planteadas y desarrollan su perspectiva desde su trabajo cotidiano.

En dicha reunión se deciden cambios relacionados con:

- a) El Código ético.
  1. Introducir criterios y pautas en relación a investigación y estudios.
- b) Reglamento de régimen interno.



2. Introducir en el reglamento la participación en reuniones mediante Skype para los centros más lejanos

Esta realidad confiere al Comité de ética y a los Espacios de Reflexión Ética una perspectiva de constante dinamismo y debate sobre la ética de nuestros procesos de acompañamiento e intervención.

– **Octubre – Noviembre 2013.** Realización del censo de sujeciones con los ERESS

Se desarrollan dos reuniones con cada ERESS para trabajar los temas definidos para el censo de personas con situaciones de sujeciones, y asimismo se genera el desarrollo de una propuesta de documento base sobre el uso de las sujeciones y la propuesta de NO uso de las mismas.

El documento básico de No sujeciones en Personalia se está llevando a cabo, desarrollando, recogiendo tanto propuestas, como problemáticas y alternativas a las sujeciones.

Este documento saldrá a la luz a mediados de mayo de 2014 y será de uso interno, dando valor a las alternativas a la sujeción y desarrollando un debate interno en Personalia sobre las estrategias a seguir en dicha problemática, siempre desde la atención centrada en la persona como elemento fundamental.

– **Diciembre 2013.** Reunión con los espacios de reflexión ética y comité

En Diciembre de 2013 se celebra la cuarta reunión del Comité de ética de Personalia, desarrollando previamente una reunión con los espacios de reflexión ética en los que se trata de dar valor al trabajo elaborado en relación a las sujeciones y la información recibida sobre esta problemática.

Se informa sobre la acreditación del Comité en la CCAA de Madrid, que se llevará a cabo en el primer semestre de 2014 una vez se cumplen los requisitos para la firma de la misma.

Se informa sobre los procesos informativos que se desarrollaran en cada CCAA en las que los espacios de reflexión ética presentaran el modelo ante los organismos de bioética de cada uno de los territorios. Cumpliendo asimismo con la normativa vigente en cada Comunidad autónoma.



En dicha reunión se presentan nuevos integrantes del Comité de ética en sustitución de otros miembros que han cesado en el mismo debido a la finalización de su trabajo en Personalía

En diciembre de 2013 se trabajan dos casos de Teleasistencia, en los que se hace ostensible la necesidad de un trato especial y específico de dicha realidad ante las dificultades existentes con otros servicios públicos.

En la actualidad, el Comité ha desarrollado 5 informes de casos con recomendaciones que están accesibles, algunos casos fueron tratados bajo el mismo prisma y problemática.

– **Enero 2014.** Acciones de desarrollo

Acciones a desarrollar durante el año 2014

▪ **Acción 1. Celebración de cuatro reuniones del Comité de Ética**

Cada reunión conlleva:

- Recogida de casos según formulario definido en el proceso del año 2012, y siguiendo el protocolo de recogida, circuito de presentación, etc., definido en el reglamento de régimen interno. (Acción desarrollada por la Secretaría)
- Preparación del material, reuniones Vía Skype del Presidente, vice-presidente y Secretaria Técnica para la preparación de las mismas reuniones. (Estudio de casos presentados, elaboración de la propuesta, gestión de convocatorias, elaboración y revisión de actas)
- Convocatoria de reuniones
- Celebración de las mismas
- Elaboración de los informes de las reuniones del comité desarrolladas.

▪ **Acción 2. Presentación del Comité de Ética a los gobiernos de cada CCAA y acreditación del mismo a la Comunidad de Madrid**

Se propone reunión con los organismos competentes de cada CCAA según la documentación requerida:

- Acreditación del CEAP a la comunidad autónoma de Madrid
- Presentar el CEAP a las CCAA
- Preparación de la documentación pertinente
- Potenciar el conocimiento de los organismos de las CCAA



- Presentar las Buenas prácticas básicas y las recomendaciones desarrolladas en los comités como herramienta de trabajo cotidiano a implementar en el propio sistema de calidad.
- **Acción 3. Seguir promoviendo la recogida de Buenas prácticas desde la perspectiva ética**

Recogida de buenas prácticas desde el trato personalizado. “Buenas prácticas desde la ética en Personalía”

Fruto del desarrollo de los espacios de reflexión ética y de las actuaciones del Comité, se irán recogiendo las experiencias y planteamientos de buenas prácticas en el trato, a partir del trabajo cotidiano desarrollado en los centros y servicios de atención de Personalía, utilizando el esquema que el SAAD nos plantea.

Elaboración del documento base para la cultura de No sujeciones en Personalía

Partiendo del trabajo desarrollado en el ejercicio 2013, se plantea la definición con la participación de los espacios de reflexión ética sobre la cultura de No sujeciones. Dicho documento deberá ser debatido y trabajado por los espacios aportando sus consideraciones. A tal efecto Zotikos preparará dos cuestionarios (contenidos – postura ante las sujeciones) y un documento base para el debate desarrollando asimismo la propuesta específica de debate y modificación de los contenidos.

- **Evaluación del proceso 2014 y planificación para 2015**

Al final del ejercicio 2014, se realizará una evaluación del proceso de organización e implantación del Comité de Ética y de los Espacios de Reflexión. A partir de los resultados de esta evaluación, se planificará la continuación y el mantenimiento del propio Comité y de los Espacios de Reflexión para el año 2015.

## RECURSOS

### Recursos humanos

- Los profesionales del centro con su implicación y creatividad han sido elementos principales en el desarrollo de la propuesta.
- Las personas mayores voluntarias son las verdaderas protagonistas del proyecto que han permitido un desarrollo de la propuesta con máximo valor.

### Recursos materiales



- Los propios de un comité, así como los materiales de divulgación necesarios
- Nuevas tecnologías aplicadas a videoconferencia, tratamiento de imágenes en video, etc.

## RESULTADOS

En relación a la consecución de objetivos propuestos:

### ▪ Objetivos generales

Objetivo	Resultado
Desarrollar los mecanismos y metodologías para trabajar la ética en Personalia de una forma transversal, con el pleno convencimiento de los profesionales que forman parte del mismo, así como desde la participación implicada de los mismos en la creación del comité y de las estrategias de abordaje ético que conlleva.	Se ha constituido el CEAP con su correspondiente proceso formativo, así como los materiales de formación y difusión presentados en los espacios de reflexión ética con amplia participación de los profesionales del Personalia

Objetivo	Resultado
Asegurar la participación y el cambio cultural que supone en la organización la definición de un proyecto de revisión de las dinámicas de acompañamiento e intervención cotidianos.	El desarrollo de acciones formativas y de la participación en los espacios de reflexión ética, así como la presentación de 7 casos para el debate evidencian la dicho cambio cultural en los profesionales

### ▪ Objetivos específicos

Objetivo	Resultado
Crear el Comité de Ética Asistencial de Personalia CEAP con implementación todos los centros sitios en cuatro comunidades autónomas diferentes (Madrid, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia)	Constitución el 26 de septiembre de 2012 del Comité de Ética Celebración de reuniones y espacios de reflexión ética en los centros de Personalia entre enero y marzo de 2013

Objetivo	Resultado
Desarrollar los documentos propios del Comité de Ética Asistencial de Personalia CEAP: código de ética - reglamento del comité,	Creación y aprobación del Código ético de Personalia y del reglamento de régimen interno así como de las plantillas e



así como los instrumentos de recogida de los mismos (actas, informes, fichas de recogida, etc.) tanto a nivel del comité general como para cada espacio de reflexión.	instrumentos y actas de recogida tanto para el Comité como para los espacios tal y como queda reflejado en el sistema documental
---	--

Objetivo	Resultado
Desarrollar materiales capaces de potenciar la formación y difusión de los espacios de reflexión ética en servicios sociales adaptados a Personalía. (Presentaciones de los Valores de Personalía, Principios éticos, Criterios y pautas de actuación); así como videos breves de explicación de los conceptos básicos de la ética favorecedores de la formación interna	La elaboración de los ideos y la presentación y su utilización en los espacios de reflexión ética evidencian la consecución de dicho objetivo

Objetivo	Resultado
Crear espacios de reflexión ética en la totalidad de centros de Personalía a partir de una tanto desde la formación y difusión en dichos espacios como desde metodologías de deliberación ética de casos	Se han constituido espacios de reflexión ética en los centros que están empezando su andadura con alta participación de los profesionales conlleva a la consecución de dicho objetivo

Objetivo	Resultado
Crear un sistema de recogida de casos, actas, informes, recomendaciones dentro del sistema de calidad de los centros Personalía.	Este objetivo también ha sido resultado tal y como se refleja en la construcción de un sistema de recopilación con los criterios del sistema del modelo de calidad de Personalía.

## EVALUACIÓN

- Celebración de una acción formativa sobre ética a nivel general
- Constitución del Comité de ética con sus documentos básicos ( Código y Reglamento)
- Participación de 18 personas de Personalía en la formación y grupo motor del CEAP
- Sistematización de los documentos y estructuración del Comité de ética en Personalía con todo su sistema de Recogida de actas , y documentos
- Presentación de 7 casos de dilemas éticos para el debate en el comité lo que conlleva un indicador de la participación por parte del personal
- Celebración de 10 actos de difusión en 10 espacios de reflexión ética de Personalía ( Teleasistencia Madrid – Maranchón Guadalajara - Villarrobledo



(Ciudad Real) – Calasparra Murcia – Baena Cordoba -Sonseca (Ciudad Real) – La Solana Ciudad Real – Parla Madrid – San Lorenzo del Escorial Madrid – servicios centrales Personalia Madrid)

- Participación de más 95 persona en los espacios de Reflexión ética
- Elaboración de materiales de difusión sencillos pero efectivos y cercanos a los profesionales
- Inclusión de los procedimientos del CEAP en el modelo de calidad
- Visibilización de una forma de hacer desde la ética que conlleva la personalización y la humanización , que se define desde buenas prácticas reconocidas, así como en el grado de satisfacción de los profesionales ante este cambio cultural que conlleva INNOVACION SOCIAL en Personalia

## CONCLUSIONES

Esta Buena práctica:

- Nos permite trabajar los valores de Personalia desde la base, desde nuestros trabajadores, ya que éstos utilizan **criterios éticos** en la planificación de su acción de acompañamiento a la persona a diario.
- Propone espacios de reflexión sobre nuestras formas de actuar en la vida de los centros o servicios, planteando recomendaciones a la luz de los principios básicos de la ética y de la realidad cotidiana, adaptando las formas de actuar desde la personalización y poniendo a la persona mayor en el centro de la vida de los entornos vitales en los que estas viven.
- Los valores profesionales entran en sintonía con los valores, misión y código ético de la entidad siendo el comité de ética un espacio de referencia en cuanto al “ESTILO” de trabajo que Personalia plantea desde el hecho de situar a la persona en el centro de los procesos de acompañamiento, en el punto central de la toma de decisiones y en el respeto de la autonomía moral y las voluntades personales.
- Esta buena práctica conlleva la generación de un cambio cultural constante ante la necesidad ética de mantenernos actualizados en nuestro trabajo cotidiano y permite potenciar desde la ética la potenciación de los cuatro principios básicos que configuran la bioética asistencial.
- Este trabajo **participativo**, desarrollado a partir de los espacios de reflexión ética permite a PERSONALIA “empapar” a sus trabajadores en una filosofía , centrada en la persona, desde modelos de calidad y en consonancia con las cuatro éticas que conviven en nuestro trabajo diario:



- La ética global o de mínimos (conjunto moral de nuestra sociedad)
- La ética de la organización (conjunto de valores y pautas éticas de Personalía)
- La ética deontológica de nuestras profesiones
- La ética personal de cada uno de nuestros trabajadores

Asimismo esta buena práctica nos permite dar valor a las dimensiones de calidad de vida en la persona ya que nos permite desarrollar propuestas fundamentadas en:

- Potenciar espacios de bienestar emocional en las personas que reciben nuestra atención al sentirse tratadas con el debido respeto y desde la dignidad humana.
- Fomento de las relaciones personales, ya que esta BBPP nos facilita espacios de debate dialógico en el que podemos fácilmente empatizar ante la comprensión de las problemáticas que se exponen en el Comité y en los espacios de Reflexión ética, que permiten una mayor intercomprensión y aceptación de la otra persona desde sus necesidades básicas.
- Nos permite trabajar el desarrollo personal que conlleva todo espacio de debate dialógico que nos permite revisar, y aprehender de mejores formas de hacer, trabajando el trato personalizado, las preferencias personales y el desarrollo de la persona a la que acompañamos en su proceso vital.

El Comité de ética y los espacios de reflexión ética son propuestas transmisibles, **extrapolables** y que dan SENTIDO a nuestro trabajo cotidiano.

## ENLACES Y ANEXOS

<http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/docs/BP72EticaPersonaliaAnexo.pdf>